

AL HABLA EL COMITE DE BOLETIN

Como última labor del Comité de Boletín de la Junta de Gobierno anterior presentamos a nuestros socios el boletín de los dos últimos trimestres de 1972. Varias son las razones por las cuales este Boletín tiene la presentación que todos pueden apreciar. Destacaremos las siguientes:

— Se trata de un boletín de trámite, en cierto modo un intento de puesta rápida al día, razón por la cual tan sólo se incluyen las actas de las reuniones de la Junta de Gobierno, para archivo o conocimiento y la crónica de las IV Jornadas Científicas.

— Por otra parte al estar incluido el

coste del Boletín en el presupuesto del pasado año, urgía su salida, por lo que el contenido no ha podido ser más completo.

— Además, el retraso en celebrar la Asamblea General Ordinaria, y la lógica espera ante una nueva composición de la Junta de Gobierno, han obligado a una aceleración de esfuerzos en todos los órdenes, por lo que este Boletín, pendiente del ejercicio anterior, ha sido materia de trámite a cumplir lo antes posible.

— Finalmente, recordemos que la anterior Junta puso en marcha la idea de una revista digna de la Asociación, EOLO, cuyo número

cero obra en poder de todos los asociados como muestra de ese intento; por otra parte, el presupuesto del año 1972 para el Boletín, que era de 50.000 pesetas, resultó escaso para esta finalidad y la de publicar en forma de separata o anexo los boletines usuales, pese a lo cual se ha conseguido este doble objetivo; hay que hacer constar que la nueva Junta de Gobierno dispone, para labor de promoción de la AME u otras, del resto de la tirada de 2.000 ejemplares del n.º 0 de EOLO, activo nada despreciable.

Damos paso, ya sin más dilación, a los textos de las actas no publicadas hasta ahora y a la crónica de las IV Jornadas.

ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Acta N.º 3/72

ASISTENTES:

D. Lorenzo García de Pedraza.
D. David Gangutia Segares.
D. Eloy González Vilarriño.
D. Jaime Castejón Chacón.
D. Fernando Pérez Fariña.
D. Rafael Asarín Martínez.
D. José Rodríguez Máiquez.
D. Francisco Tapia Granados.
D.ª M.ª Carmen Marín Bergua.

En Madrid, a las once horas y quince minutos del día catorce de febrero de mil novecientos setenta y dos, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología (Ciudad Universitaria), se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada, asistiendo los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de dicha Junta.

El señor Palomares excusa su presencia por haber sido llamado por el señor Director. Asimismo no asiste don Antonio Mantero por hallarse enfermo.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Presidente, don Lorenzo García de Pedraza, se pasa a tratar los siguientes temas del orden del día:

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior de la Junta de Gobierno.
2. Se procede a la lectura del acta 1/72 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada el veintidós de enero pasado, aprobándose provisionalmente hasta que sea refrendada por la Asamblea General Ordinaria del próximo año.
3. Siguiendo el orden del día, el señor Tesorero da cuenta del estado económico de la Asociación desde la anterior reunión. Se plantea la necesidad de una caja fuerte emportable. Se encarga al Tesorero señor Castejón la resolución de este problema.
4. El punto siguiente trata de las próximas IV Jornadas Científicas que en la Asamblea General Ordinaria se acordó celebrar en la próxima primavera en la región andaluza. Quedan elegidos los días 12, 13 y 14 de mayo próximo. Se dirigirá una carta a los señores Jefes de Málaga y Sevilla como tan-

teo y exploración sobre las posibilidades de celebración de las IV Jornadas en esas localidades. Se les informará también del tema elegido "Meteorología y Transporte Aéreo". Se les rogará que las contestaciones nos lleguen antes del próximo día 4 de marzo. Se elige una Comisión organizadora de las Jornadas, que queda compuesta por el señor Presidente, don Lorenzo G.º de Pedraza, el Contador, don Eloy González Vilarriño y el Vocal señor Rodríguez Máiquez.

5. El señor Tesorero propone a la consideración de la Junta el cambio de domicilio de la cuenta corriente de la AME, del Banco de Bilbao que hasta ahora ha estado abierta en la Sucursal "N" de la calle Narváez, a la Sucursal de la calle Marqués de Urquijo de la misma entidad bancaria, por estar más próxima a la Ciudad Universitaria. Se reconocerán las firmas del señor Presidente, Tesorero y Contador, además de la del Secretario Administrativo.
6. El sexto punto del orden del día trata de la variación del capital del